



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO. SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 29 JUN 2023

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 405 /

VISTOS:

a) Convenio "Adquisición de pañales 2023", entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 2795 de fecha 02/06/2023, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el convenio "Adquisición de pañales 2023".

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

"Adquisición de pañales 2023", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I.

2.- Convenio "Adquisición de pañales 2023", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



VLP/LCR/CAV/MAE/mmb.-
Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Decretos Alcaldícos

